

LA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO INSPECCIONA EL BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

El procurador don Ezequiel Puig Maestro-Amado pide que las Cortes intervengan en el «caso» Matesa

El interventor general de la Administración del Estado, por orden del ministro de Hacienda, está realizando una inspección en el Banco de Crédito Industrial como consecuencia de las operaciones de crédito a la exportación concedidas a la empresa Matesa.

La orden del ministro de Hacienda prevé que el interventor general de la Administración del Estado pueda disponer de cuantos elementos personales estime necesarios para la más completa y detallada información.

SOLICITUD DE QUE LAS CORTES INTERVENGAN

Que las Cortes intervengan en el «caso» Matesa, reuniéndose no sólo la Comisión Permanente, sino la de Presupuestos de las Cortes y, si fuera necesario, el Pleno de las mismas, para que éstas tengan exacto conocimiento de los hechos por boca del Gobierno, ha pedido el procurador de la Cámara por los licenciados y doctores en Ciencias y Letras, don Ezequiel Puig Maestro-Amado, en escrito dirigido al presidente del citado organismo, don Antonio Iturmendi. Igualmente sugiere en su escrito que se designe una Ponencia cons-

tituida por miembros de la Comisión de Presupuestos para que lleve a cabo una investigación que permita «exigir las responsabilidades pertinentes a todos cuantos por mala fe, negligencia o incompetencia resulten culpables».

El señor Puig Maestro-Amado añade: «Si mis ruegos no son atendidos, utilizaré todos los medios de que pueda disponer para hacer llegar mi inquietud, preocupación y ferviente deseo de total esclarecimiento del asunto incluso a la más alta magistratura de la nación.» «Es inadmisible—continúa—estar, por un lado, retrasando mejoras económicas (retribuciones de funcionarios de Administración Local, entre otras), escatimando inversiones rentables (las de educación), desatendiendo lo más arraigado en el país (la agricultura) y sin resolver otros muchos problemas acuciantes (vivienda, seguridad social, etc.), y, por otro lado, se ignore, se tolere, se financie e incluso se estimule operaciones que, como la que nos ocupa, beneficien encubiertamente a determinados grupos, en detrimento del bien común, y, sobre todo, de una economía débil. Y aún es más indignante que esto pueda llevar aparejado una evasión de capitales y hasta un desequilibrio en la balanza de pagos.» «Que el peso de la ley—finaliza—caiga sobre quienes deba caer: sociedades, asociaciones o individuos, sean o no socios de aquéllas. El pueblo español merece un respeto que muchos han olvidado, y éste, que en tantas ocasiones ha expulsado a sus invasores extranjeros, llegado el caso debe expulsar, igualmente, a los invasores de sus economías, de sus conciencias y de su bienestar.»

DOS NUEVOS EJECUTIVOS POR DEUDA

Barcelona 27. Dos nuevos ejecutivos por deuda han sido presentados en el Decanato de los Juzgados de Primera Instancia de la Audiencia Territorial, uno de don Juan Badia Martorell, contra Matesa, por 478.918 pesetas, que ha correspondido tramitar al Juzgado número 17, y otro del Banco Rural Mediterráneo contra Manufacturas Arga, S. A., de Pamplona, empresa filial de Matesa, por valor de 493.706 y que tramita el Juzgado número 22.

Por su parte, el Juzgado número 20, que instruye otro ejecutivo contra Matesa por importe de 569.969 pesetas, presentado por Viorvi, S. A., procedió al embargo de bienes y enseres en el local de la mencionada empresa en Barcelona al no ser hecho efectivo tal pago.

VILA REYES CONTINUA EN LA CARCEL MODELO DE BARCELONA

Don Juan Vila Reyes, uno de los tres administradores de Matesa que se encuentra detenido en la Cárcel Modelo de esta ciudad a disposición del Juzgado de Delitos Monetarios, continúa en dicho establecimiento penitenciario en espera de su traslado a Madrid. Por el momento su estado de salud, después de la grave intervención quirúrgica a que fue sometido, aún inspira cuidados y hoy mismo ha sido sometido a una serie de exploraciones y radiografías para comprobar si es posible su traslado.—Cifra.